Carp. 7 - 17

Universidad de Sevilla **Facultad de** Filosofía y Letras

Núm. 17 Curso de 1926-27

Expediente académico del alumno

Don Manuel Díaz Crespo

Natural de Écija Provincia de Sevilla

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Don *Manuel Díaz Crespo* natural de *Écija* provincia de *Sevilla* de .... años de edad:

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de *Sevilla* conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.

Con fecha *23* de *marzo* de 19*27* se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de *Sevilla*

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

56

Universidad Literaria de Sevilla

Facultad de Filosofía y Letras

Curso de 1926 a 1927

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Manuel Diez Crespo

natural de Écija *provincia de* Sevilla *de* 16 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Plaza de Mendizábal *número* 14

Asignaturas en que solicita ser matriculado

41 1.ª Lógica Fundamental
35 2.ª Historia de España
31 3.ª Lengua y Literatura Española
4.ª
5.ª
6.ª

Sevilla 30 *de* Sept *de 192*6

Firma del alumno o encargado,

Manuel Diez

Observaciones.

Presentó cédula personal núm. 3762 *clase* 13 *expedida en* Sevilla *el día* 2 *de* Agosto *de 192*6

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de .... *conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.*

Con fecha .... *de* .... *de 192*.... *se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de* ....

El Jefe del Negociado,



A.0.117.945

Don Lorenzo Ostos Martín Juez Municipal accidental y encargado del Registro Civil de esta Ciudad

Certifico: Que al folio trescientos nueve del libro ochenta y nueve de la Seccion primera de este Registro Civil aparece la siguiente.

Acta num.º 324. Manuel Díez Crespo — En la Ciudad de Écija siendo las doce de este dia veinte y ocho de Abril de mil novecientos diez ante el Sr. D. Juan Mejía de Polanco y Cardenas Juez Municipal y D. Mariano Balmaseda y Ordoñez Secretario compareció D. César Díez García natural de Leon termino municipal de idem provincia de idem de estado casado de edad de treinta y cinco años de ejercicio empleado y domiciliado en Écija en calle Aguabajo numero nueve con el objeto de que se inscriba en el Registro Civil un niño y al efecto como padre del mismo declaró

Qué dicho niño nació a las cinco del dia veinte y seis del actual en el indicado domicilio

Que es hijo legitimo del compareciente y de Dª Mª del Pilar Crespo Mauve natural de Estepa termino municipal de idem provincia de Sevilla de estado casada de edad de veinte y seis años ocupacion la de su sexo y domiciliada en el de su marido.

Que es nieto por linea paterna de Benito Díez Lopez natural de Astorga termino municipal

de iden provincia de Leon difuncto y de Manuela García Gonzalez natural de Leon de estado viuda de edad de setenta y un años ocupacion la de su sexo y domiciliado en Ecija en calle Aguabajo numero seis. y por la materna de D. Edmundo Crespo Rodriguez natural de Estepa termino municipal de iden provincia de Sevilla de estado casado de edad de cuarenta y ocho años y domiciliado en el de su naturaleza. y de Doña Maria Jesus Monzaurrias natural de Estepa de estado casada de edad de cuarenta y dos años y dedicada a las ocupaciones propias de su sexo.

Y que al expresado niño se le habia puesto el nombre de Manuel con el cual se bautizará en la Parroquia de Santa Barbará de esta Ciudad.

Fueron testigos presentes D. Manuel Bermudo Portela y D. Manuel Ostos y Ostos ambos mayores de edad y de esta vecindad.

Leida integramente esta acta a las personas que deben suscribirla e invitadas á que la leyeran por si mismas si asi lo creian conveniente se estampó en ella el sello del Juzgado y la firman todos de que certifico = Juan Mejia de Polanco y Cardenas = Cesar Lez Garcia = Manuel Bermudo = Manuel Ostos y Ostos = Mariano Palmaseda Siro = Hay un sello

El acta inserta concuerda con su original a que me refiero. Y para que conste

Expido el presente en Ecija a veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y seis

Lorenzo Ostos

Por D. dor p. Jar. te.

Mariano Balmaseda

Srio.

JUZGADO MUNICIPAL DE ECIJA

Don Pedro Llamas y Llamas, Licenciado en Derecho y Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con vecindad y residencia en Ecija.------

DOY FE: Que conozco las firmas de Don Lorenzo Ostos y Don Mariano Balmaseda, Juez accidental y Secretario respectivamente del Juzgado municipal de esta ciudad; y considero legitimas las que autorizan la precedente certificación.--

Ecija a veintiocho de Septiembre de mil novecientos veintiseis.

Ldo Pedro Llamas

NOTARÍA DE D. PEDRO LLAMAS Y LLAMAS · ECIJA

El Infrascrito Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Sevilla legalizo

za el signo, firma y rubrica que anteceden de mi compañero Don Pedro Llamas y Llamas. Écija veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y seis.

LEGALIZACIONES
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
TRES PESETAS
Nº 34155
28 Sepbre 1926

NOTARIA DE D. MANUEL DELGADO ... ÉCIJA

Fdo. Manuel Delgado Ordoñez

LEGALIZACION

Écija veintiocho de Septiembre de mil novecientos veintiseis

Vº Bº

EL JUEZ DE PRIMERA INSTª ACTAL.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION ÉCIJA

E/.

164811
28/9/1926.

Dros. 2.40 ,pts.

Rda al nº ________





A.0.157.257

Real Colegio de Médicos de la Provincia de Sevilla

Don Joaquín del Rey Riverol Médico de la Benef.ª Municipal y Licenciado en medicina y cirugía, con ejercicio en Sevilla con patente de 7ª clase, núm. 107

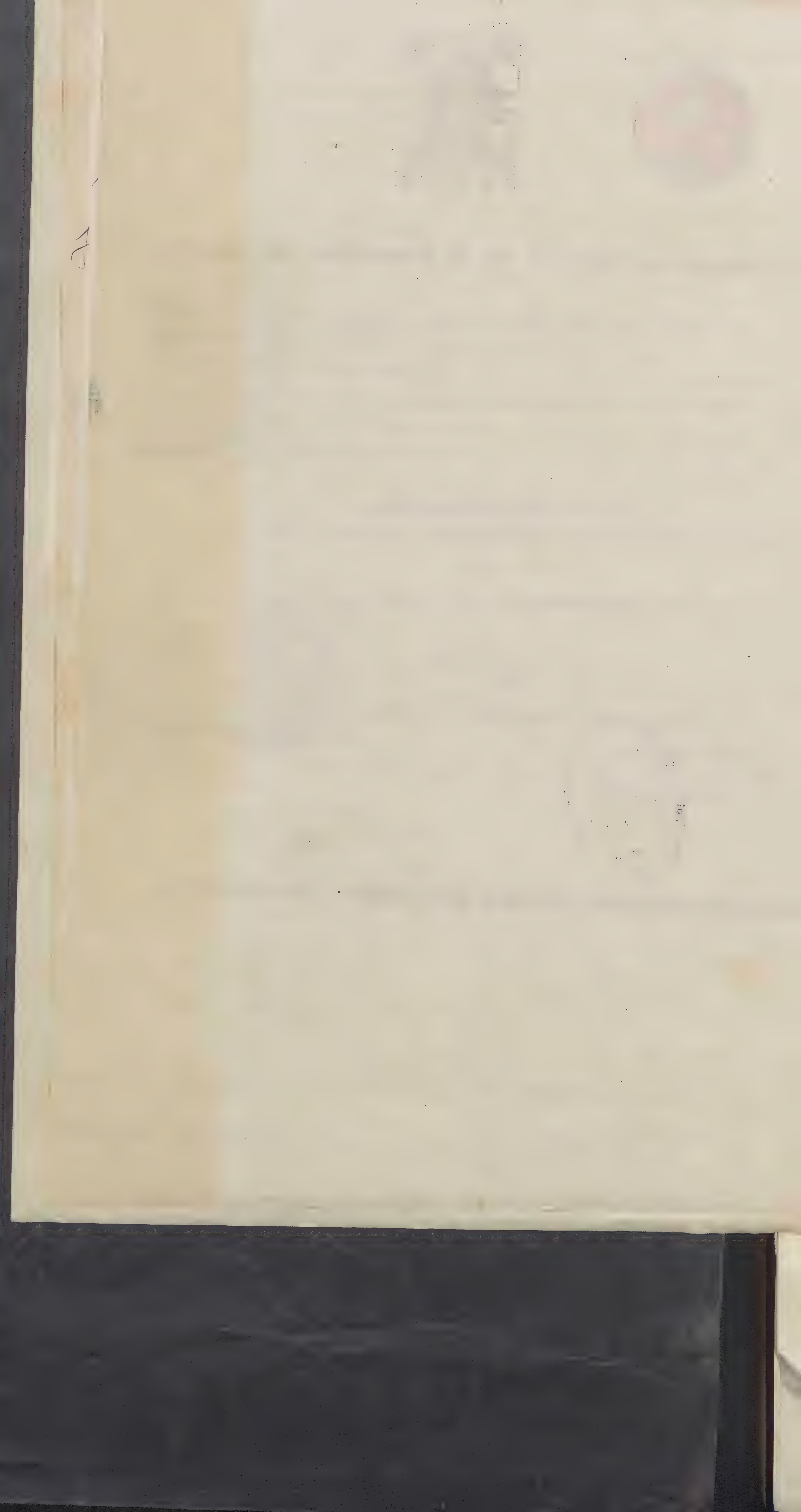
CERTIFICA: Que reconocido en este día don Manuel Díez Crespo no presenta enfermedad ni defecto físico alguno constándome además que fué revacunado en el año próximo pasado por el que suscribe

Y para que así conste donde convenga y a instancia del interesado, expide el presente certificado en Sevilla a treinta de Setiembre mil novecientos veinte y seis.

El Profesor

Joaquín del Rey

Derechos del Real Colegio de Médicos y del Colegio de Huérfanos (incluidas las 2 pólizas legales) DIEZ ptas.



Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 1926 a 1927

Inscripción de matrícula núm. 20

D. Manuel Díez Crespo

natural de Écija *provincia de* Sevilla

de 16 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	31	ordª
LÓGICA FUNDAMENTAL	41	id
HISTORIA DE ESPAÑA	35	id

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SECRETARÍA

Sevilla 30 de Septbre de 1926

El Secretario,

Dr. C. Bermúdez Plata

Traslación de esta matrícula a ....

de ....

Sevilla .... *de* .... *de 192*....

El Secretario,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

Secretaría de la Facultad de ....

ENSEÑANZA OFICIAL **Curso de 192.... a 192....**

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. ...., *según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	21	21	Aprobado
LÓGICA FUNDAMENTAL	27	16	Suspenso
HISTORIA DE ESPAÑA	21	35	Suspenso

Sevilla 21 de Mayo de 1924

El Oficial de la Secretaría,

Eduardo [illegible]

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen
LÓGICA FUNDAMENTAL	21
HISTORIA DE ESPAÑA	28

Sevilla 28 de [illegible]

El Oficial de la [Secretaría]

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.139,678★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de matrícula de Lógica Fundamental Historia de España, Lengua y Literatura Española

cuyo importe asciende a veinte y siete pesetas

con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Manuel Díez Crespo

Sevilla 20 de Sepbre de 1926

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior,

Manuel Díez C.

PROVINCIAS



ATURAS	Fecha del examen
AMENTAL	21
ESPAÑA	20

Sevilla 20 de Sep

El Oficial de la

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.139,677*



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento [illegible] 3 clase, Serie B,

número 1139698

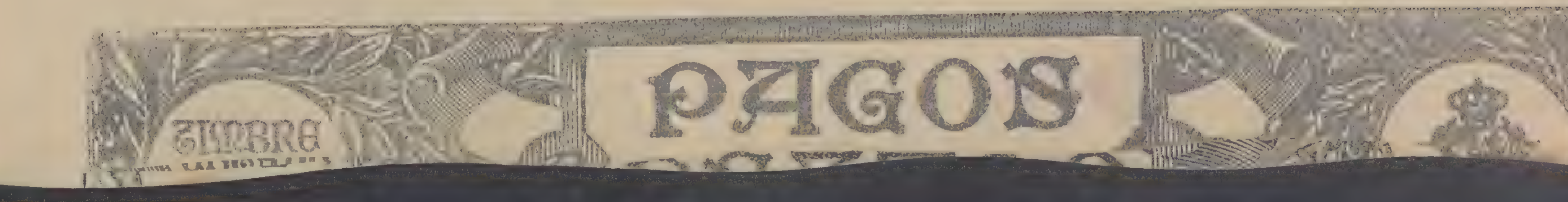
Sevilla 30 de Sept de 1926

Recibí la parte superior

Conforme
El Secretario

Manuel Diez

PROVINCIAS



ATURAS	Fecha del examen
AMENTAL	21
ESPAÑA	20

Sevilla 20 de Sep

El Oficial de la

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.0.078,991 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase, Serie B número 1139678.

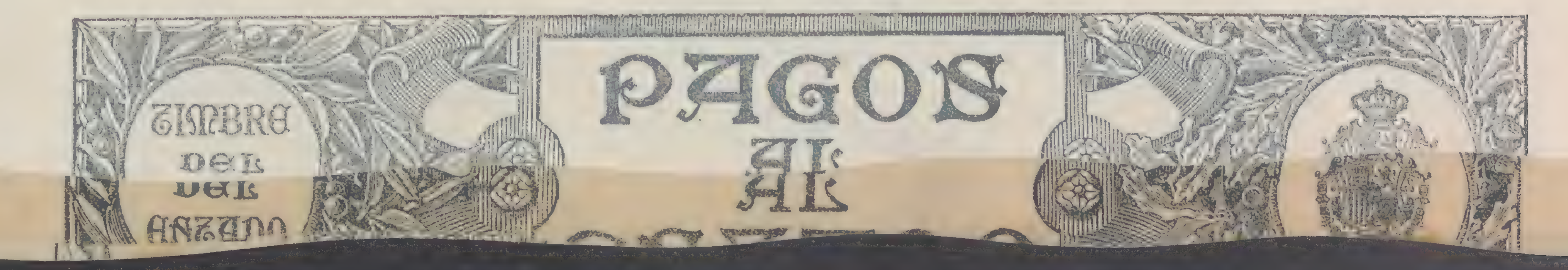
Sevilla 30 de Sep de 1926

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Manuel Diez

PROVINCIAS



ATURAS	Fecha del examen
AMENTAL	21
E ESPAÑA	20

Sevilla 20 de [illegible]

El Oficial de la

[illegible]

7.ª CLASE UNA PESETA — *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.974,214★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere al pliego de 3 clase, Serie B
número 1139678

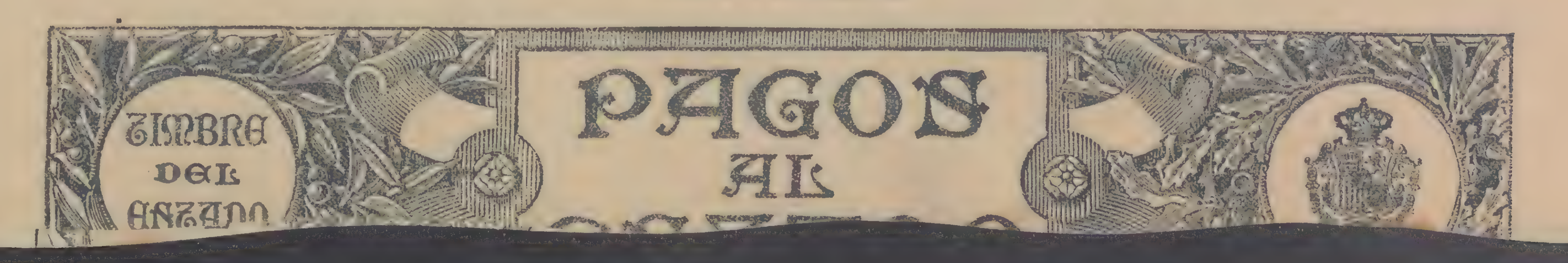
Sevilla 30 de [illegible] de 1926

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Manuel Díez

PROVINCIAS



…ATURAS	Fecha del examen
…AMENTAL	21
… ESPAÑA	20

Sevilla 20 de …

El Oficial de la …

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.846.27[illegible] ★

UNIV[illegible]RSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase, Serie B
número 1139678.

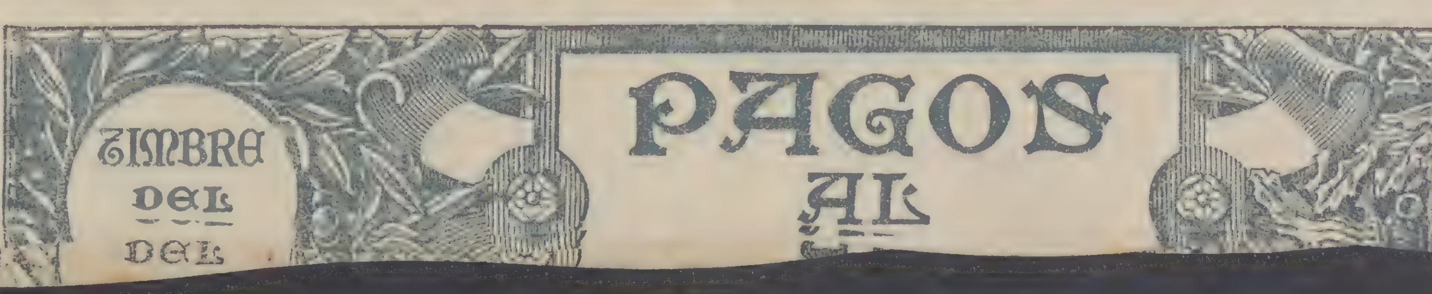
Sevilla 10 de Sep de 1926

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Manuel Diez

PROVINCIAS



ATURAS	Fecha del examen
AMENTAL	21
ESPAÑA	20

Sevilla 20 de [illegible]

El Oficial de la

[illegible]

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



B.1.846.275★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase, Serie B número 1139678.

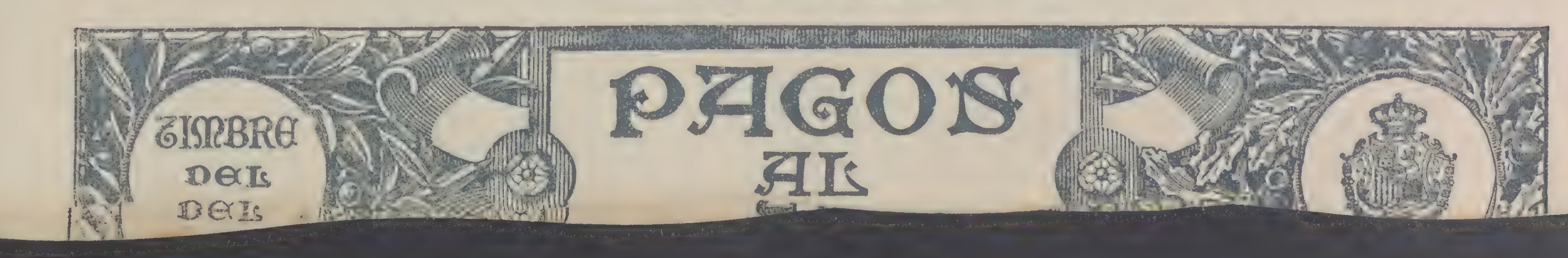
Sevilla 20 de Sept de 1926

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Manuel Diez

PROVINCIAS



…TURAS	Fecha del examen
…AMENTAL	21
… ESPAÑA	20

Sevilla 20 de [illegible]

El Oficial de la…

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.1.846.276★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 8 clase, Serie B número 1139678

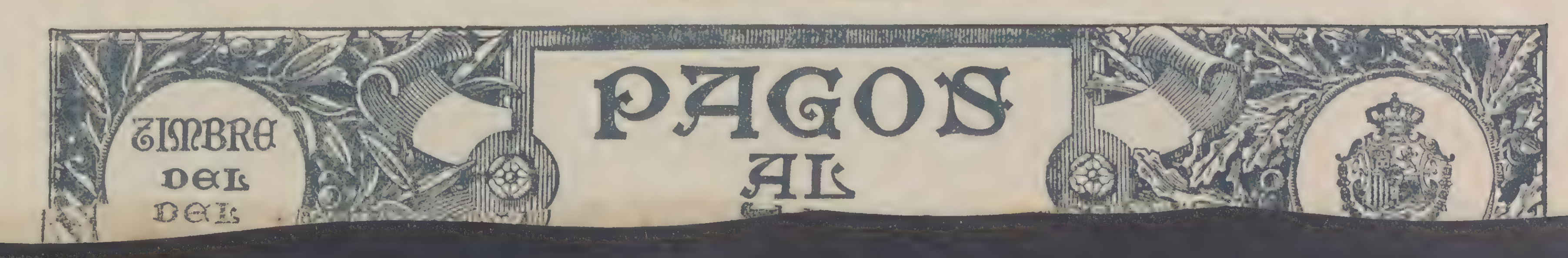
Sevilla 30 de Sep de 1926

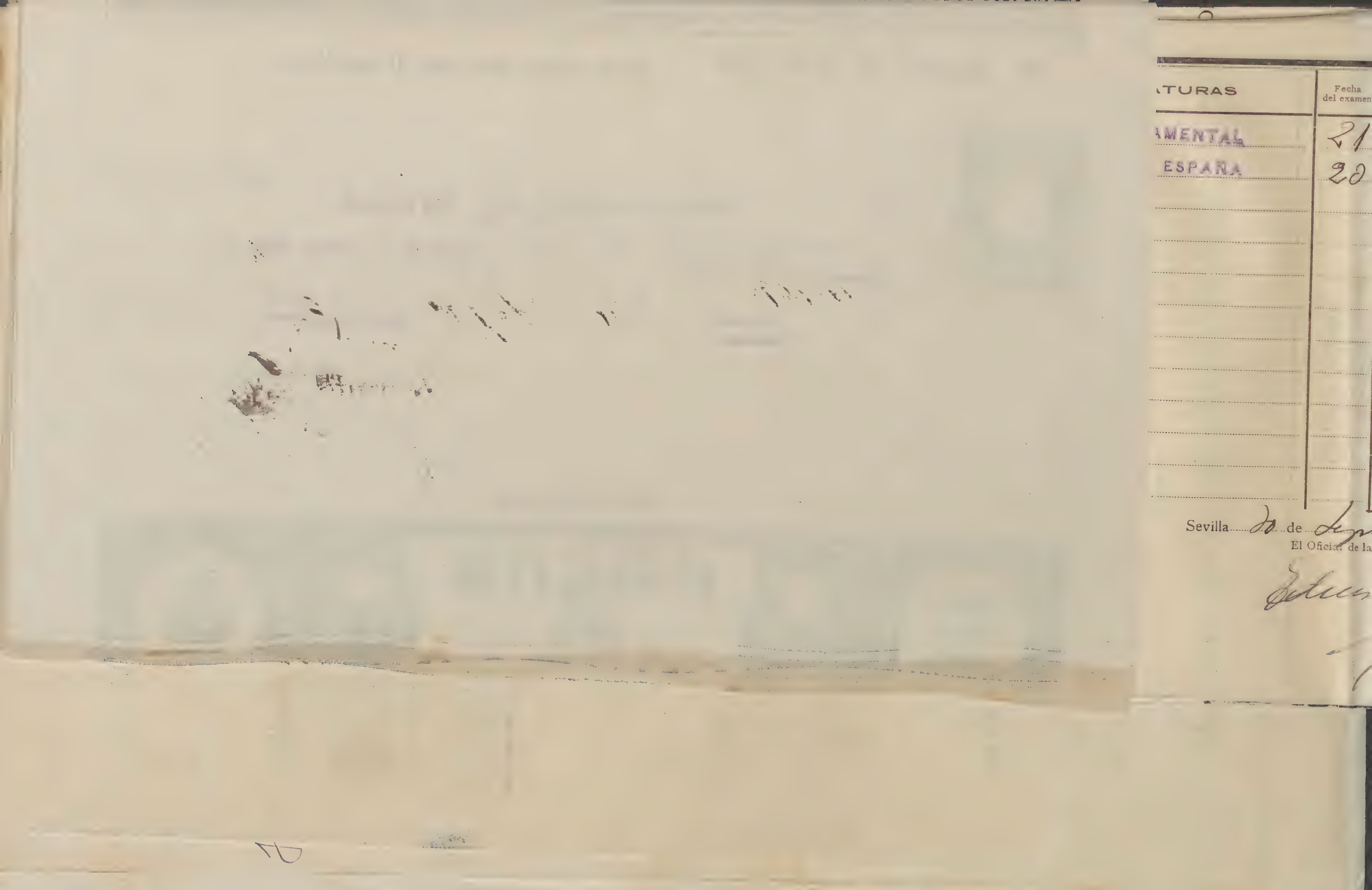
Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Manuel Diez

PROVINCIAS





...TURAS	Fecha del examen
...AMENTAL	21
ESPAÑA	20

Sevilla 10 de Sep...

El Oficial de la...

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.2.137.783*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase, Serie B
número 1189698.

Sevilla 30 de Sept. de 1926

Recibí la parte superior.

Conforme
El Secretario

Manuel [illegible]

PROVINCIAS



OB

…TURAS	Fecha del examen
…AMENTAL	21
ESPAÑA	20

Sevilla 20 de …

El Oficia… de la…

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.216.277★

Derechos de Examen de las asignaturas Lógica fundamental, Lengua y Literatura Españolas, Historia de España del alumno D. Manuel Diez Crespo

Sevilla 13 de Mayo de 1927

Recibí la [illegible]

Manuel Diez Crespo

PROVINCIAS



OE

...TURAS	Fecha del examen
...AMENTAL	21...
ESPAÑA	20...

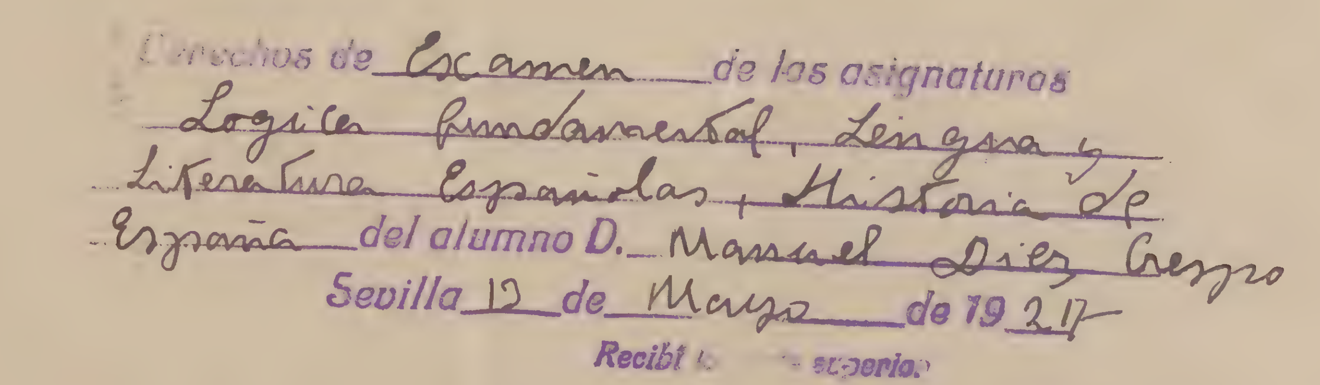
Sevilla 20 de ...

El Oficial de la ...

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.216,275★





Derechos de Examen de las asignaturas Logica fundamental, Lengua y Literatura Españolas, Historia de España del alumno D. Manuel Diez Crespo

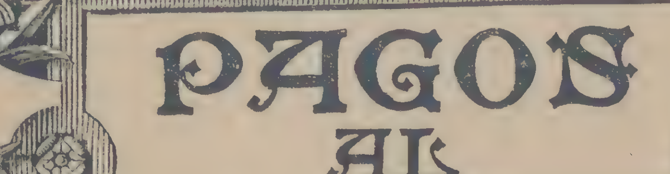
Sevilla 12 de Mayo de 1927

Recibí [illegible] superior

Manuel Diez Crespo



PROVINCIAS



OB

...TURAS	Fecha del examen
...AMENTAL	21
ESPAÑA	20

Sevilla 20 de ...

El Oficial de la ...

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.216.276★



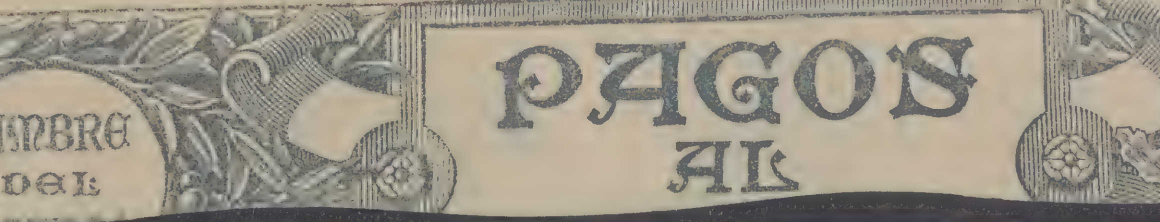
[illegible] de Escamen [illegible] los asignaturas Logica fundamental, Lengua y Literatura Españolas, Historia de España del alumno D. Manuel Diez Crespo

Sevilla 13 de Mayo de 1927

Recibí la [illegible]

Manuel Diez Crespo

PROVINCIAS





OBS

...TURAS	Fecha del exame...
...MENTAL	21...
...ESPAÑA	20...

Sevilla 20 de Sep...

El Oficial de la...

12

NIVERSIDAD DE SEVILLA — de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SECCIÓN DE HISTORIA SECRETARÍA

ENSEÑANZA NO OFICIAL CURSO DE 1927 A 1928 CONVOCATORIA DE

entó cédula personal núm. 3420 clase 13 de la tarifa 3 expedida en Sevilla el día 10 de Agosto de 1927

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

Don Manuel Díaz Crespo
natural de Écija *provincia de* Sevilla *de* 16 *años de edad, domiciliado en* Sevilla *calle* Mendizábal *núm.* 16 *y accidentalmente en esta capital, calle* .... *núm.* .... *con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

6 1.ª Historia de España
2.ª
3.ª
4.ª
5.ª
6.ª
7.ª
8.ª

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de ....

PLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

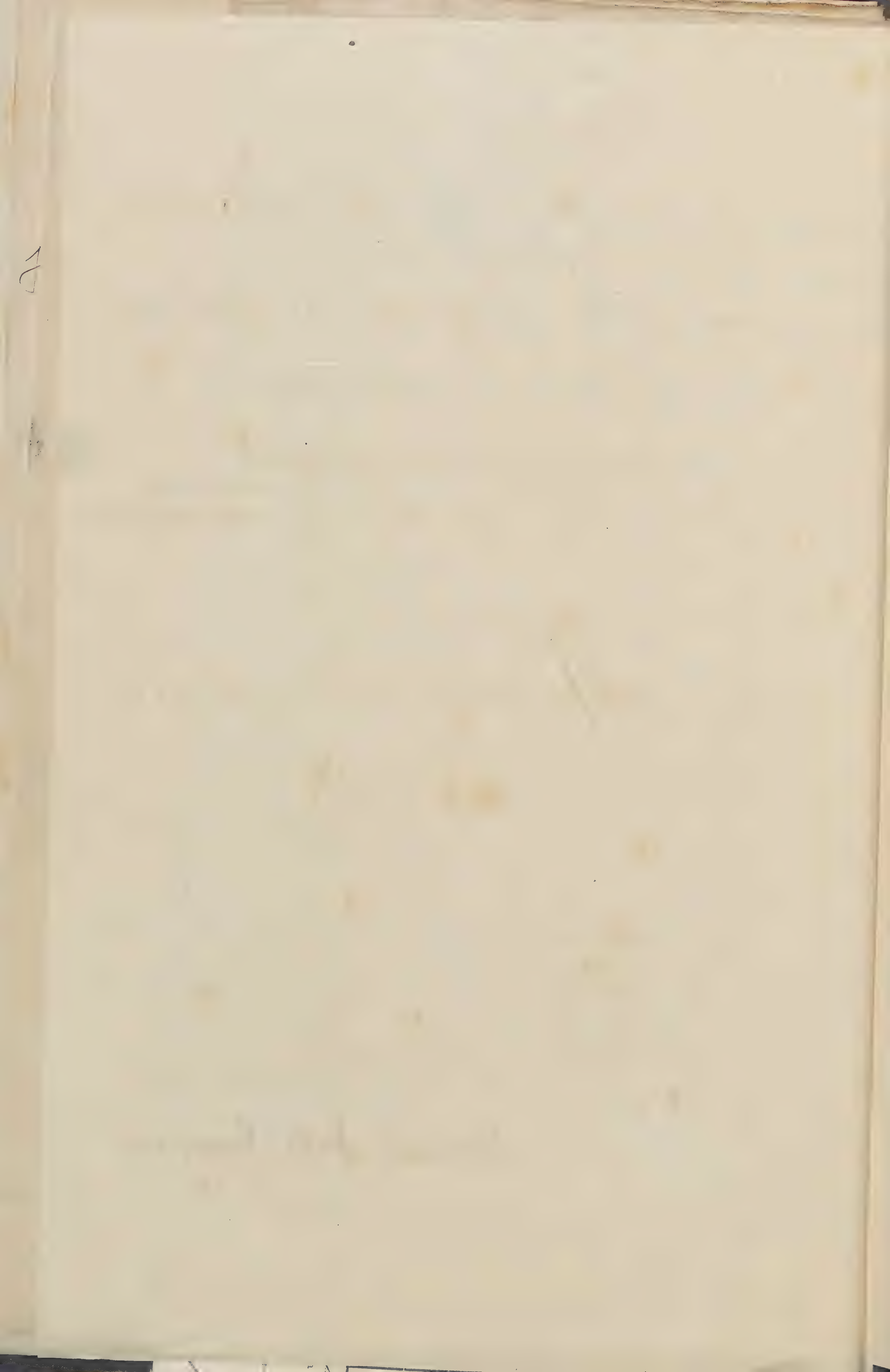
Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 10 *de* Octubre *de 192*7

Firma del interesado,

Manuel Díez Crespo

ERVACIONES



32'50
7'50
40'00

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Filosofía y Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1927 a 1928 Convocatoria de Octubre

Inscripción de matrícula núm. 12

D. Manuel Díaz Crespo

natural de Pilas *provincia de* Sevilla

de ...... *años de edad:*

Queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
HISTORIA DE ESPAÑA	6	ord

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SECCIÓN DE HISTORIA SECRETARÍA

Sevilla 10 de Octubre de 1927

El Secretario,

Dr. C. Bermúdez Plata

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE ....

ENSEÑANZA NO OFICIAL — Curso de 192..... a 192.....

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. ...., *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
HISTORIA DE ESPAÑA	25	2	Suspenso

Sevilla 21 de [illegible] de 1928

El Oficial de la Secretaría,

[illegible]

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
HISTORIA DE ESPAÑA	30	4	Aprobado [illegible]

Sevilla 21 de [illegible] de 1928

El Oficial de la Secretaría,

[illegible]

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.388.482*



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro [illegible] matrícula y examen de Historia de España

cuyo [illegible] treinta y dos [illegible]

con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Manuel Díaz Crespo

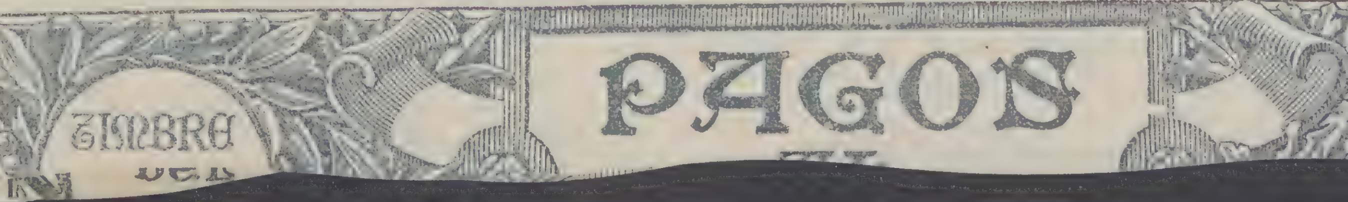
Sevilla 10 de Octubre de 1928

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

[signature]

PROVINCIAS



Universidad de Sevilla

FACULTAD DE ....

ENSEÑANZA NO OFICIAL   Curso de 192.... a 192....

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. ...., *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
HISTORIA DE ESPAÑA	25	2	Aprobado

Sevilla 21 de [illegible] de 1928

El Oficial de la Secretaría,

[illegible signature]

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS
HISTORIA DE ESPAÑA

Sevilla 21 de [illegible]

El Oficial [illegible]

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.1.388,482★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de el derecho de matrícula y examen de Historia de España cuyo importe asciende a treinta ptas con noventa céntimos, correspondiente a D. Manuel Díaz Crespo

Sevilla 10 de Octubre de 1928

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior,

PROVINCIAS



ENS.

Asi

por el

exámen

URAS

Sevilla ... de

El Oficial

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.462.020★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago [illegible] al pliego de 3 clase, Serie B

número 1384482

Sevilla 10 de Octubre de 1928

Recibí la parte superior

Conforme

el Secretario

Varo

PROVINCIAS



ENS

Asi
por el
exámen

URAS

Sevilla ... de ...

El Oficial

6.ª CLASE 2 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*



B.2.205.163★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase, Serie B

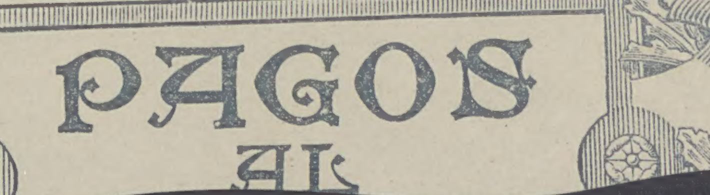
número 1384482

Sevilla 10 de Octubre de 1928

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

PROVINCIAS



ENS

Así

por el

exámen

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.304.507★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase, Serie B
número 1388489.

Sevilla 10 de Octubre de 1929

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior
Mar

PROVINCIAS



ENS

Asig

por el

exámen

Sevilla 21 de

El Oficial

URAS

ESPAÑA